



**SÍNTESIS EJECUTIVA DEL PLAN DE DESARROLLO  
INSTITUCIONAL 2020-2023  
DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA HERMANOS  
FLORES MAGÓN**

**ASPIRANTE A LA DIRECCIÓN:  
DRA. LUZ DEL CARMEN FÉLIX GARAY**

**OCTUBRE DEL 2020**

## CONTENIDO

I.	DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA “HERMANOS FLORES MAGÓN” .....	3
II.	OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO.....	4
	1. innovación educativa y docencia de calidad.....	5
	2. generación de conocimiento y formación de alto nivel.....	6
	3. posicionamiento internacional.....	7
	4. gestión y administración colegiada, incluyente e innovación.....	8
	5. bienestar y formación integral universitaria.....	9
	6. extensión con compromiso social.....	9
	7. universidad sustentable.....	10
	8. vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora.....	10
III.	PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.....	11
	a. académicas.....	11
	b. administrativas.....	12
	c. gestión y gobierno .....	13
IV.	BIBLIOGRAFÍA.....	14

# I. DIAGNÓSTICO DE LA UNIDAD ACADÉMICA PREPARATORIA “HERMANOS FLORES MAGÓN”

## Matrícula escolar

La población actual de estudiantes inscritos que se atiende en esta unidad académica es de 2020 alumnos, con un incremento del 3.37% con respecto al ciclo escolar anterior.

CICLO ESCOLAR	PRIMER GRADO	SEGUNDO GRADO	TERCER GRADO	MATRICULA
2017-2018	727	657	655	2039
2018-2019	655	698	601	1954
2019-2020	731	632	657	2020

Fuente: Control Escolar de la Unidad Académica Preparatoria Hnos.

Flores Magón.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS DEL CICLO ESCOLAR 2016-2017

GRADO	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO	TOTAL
PRIMERO	7	9	16
SEGUNDO	8	7	15
TERCERO	9	6	15
			46 GRUPOS

Fuente: Control Escolar de la Unidad Académica Preparatoria Hnos. Flores Magón.

## FASES DE TERCERO

FASE	TURNO MATUTINO	TURNO VESPERTINO
<b>Químico Biológicas</b>	4	2
<b>Físico Matemáticas</b>	2	1
<b>Ciencias Sociales</b>	3	3

Fuente: Control Escolar de la Unidad Académica Preparatoria Hnos. Flores Magón.

**La eficiencia terminal en la generación 2017-2020 corresponde al 73.86% y el 26.14% se debió a diferentes factores tales como: reprobación escolar, deserción escolar, movilidad estudiantil y problemas técnicos generados por la pandemia.**

## II. OBJETIVOS Y METAS DEL PLAN DE DESARROLLO

Las líneas básicas de trabajo propuestas para construir una mejor unidad académica, con calidad y pertinencia que a la vez se conviertan en políticas institucionales o ejes estratégicos, los cuales son:

1. Innovación Educativa y Docencia de Calidad
2. Generación de Conocimiento y Formación de Alto Nivel
3. Posicionamiento Internacional
4. Gestión y administración colegiada, incluyente e innovación
5. Bienestar y Formación Integral Universitaria
6. Extensión con compromiso social
7. Universidad Sustentable
8. Vinculación para el desarrollo y la formación emprendedora.

## **1. INNOVACIÓN EDUCATIVA Y DOCENCIA DE CALIDAD**

El Modelo Educativo Institucional subraya que la docencia tiene como propósito desarrollar una educación integral de los estudiantes, mediante una propuesta de formación flexible y abierta al entorno, que posibilite el desarrollo de competencias clave para contribuir al desarrollo sostenible y hacer realidad el respeto a los derechos humanos, la equidad de género, la paz y el bienestar social. En este sentido, concebimos al alumno como un ser social y como un sujeto activo en su propio proceso de desarrollo. Plan de Desarrollo Institucional 2021 recuperado en

[http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan\\_de\\_desarrollo\\_Final.pdf](http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan_de_desarrollo_Final.pdf)

Por ello el interés de llevar a cabo las siguientes propuestas:

1. Promover el avance de nuestra unidad académica al nivel I del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB) que es el nivel que se encuentra actualmente al nivel II del SNB.
2. Apoyar la actualización docente de los profesores para lograr que la totalidad de ellos cuenten con su certificado en competencias (ECODEMS).
3. Fortalecer la actualización docente en áreas disciplinarias y en el uso de las TIC y en el manejo del idioma inglés.
4. Integrar a la planta docente al trabajo colegiado y de apoyo al Programa Institucional de Tutorías, con la finalidad de fortalecer la tutoría individual y grupal tendiente a aumentar nuestra eficiencia terminal.
5. Capacitar a nuestra planta docente para la atención de alumnos con Necesidades Educativas Especiales (NEE).
6. Formar comités de asesores pares (grupos de alumnos de alto rendimiento) que coadyuven a otros alumnos en cada una de las áreas que constituyen nuestra maya curricular.

7. Consolidar los grupos de alto rendimiento en las áreas de: biología, física, matemáticas y química.
8. Fortalecer el trabajo colegiado para seguir fomentando una cultura de planeación didáctica que ayuden al docente a optimizar y mejorar sus estrategias didácticas y evaluación en el aula.
9. Impulsar y promover la evaluación por competencias a través de la plataforma del Sistema de Registro, Evaluación y Seguimiento de Competencias (SRESC).
10. Fortalecer el Programa de seguimiento de egresados de la Unidad Académica.
11. Aplicar de manera permanente el Programa Básico de Seguimiento Curricular (PROBASEC).
12. Continuar capacitando a los docentes en el uso de la plataforma institucional (MOODE) en esta nueva modalidad que nos encontramos a consecuencia de la pandemia

## **2. GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO Y FORMACIÓN DE ALTO NIVEL**

En la actualidad, es evidente que el acelerado desarrollo científico y tecnológico desempeña un papel central en el aumento permanente de la productividad y en la sostenibilidad a largo plazo de los países y las regiones, por lo que las decisiones que se tomen y las políticas que se diseñen en materia de ciencia, tecnología y formación de individuos para la investigación científica determinarán en buena medida el crecimiento económico y social. La Universidad Autónoma de Sinaloa, que está viviendo ahora una importante e inédita etapa en el área de investigación y posgrado, no ha sido ajena a este proceso de impulso a la ciencia y la tecnología. Plan de Desarrollo Institucional Consolidación Global 2021 recuperado en

[http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan\\_de\\_desarrollo\\_Final.pdf](http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan_de_desarrollo_Final.pdf)).

Por ello, para nuestra unidad académica se propone lo siguiente:

1. Promover la formación de cuerpos académicos que participen en diferentes convocatorias y concursos regionales, nacionales e internacionales así como el apoyo y preparación permanente a estudiantes de alto rendimiento.
2. Impulsar la participación de los docentes en proyectos de investigación

convocados por la DGEP, como el PROFIEB, que fortalezcan las habilidades y conocimientos de los docentes y de esta manera aportar a la calidad educativa.

3. Promover y apoyar a los docentes en la participación de eventos académicos como: foros, congresos, simposios, talleres entre otros.
4. Gestionar el apoyo institucional para que los docentes realicen estudios de posgrado.
5. Convocar a la planta docente a la conformación de cuerpos académicos
6. para el desarrollo colegiado de proyectos de investigación para implementarlos que beneficien a nuestra unidad académica.

### **3. POSICIONAMIENTO INTERNACIONAL**

En el último lustro, la vinculación de la Universidad con su entorno, tanto en el ámbito nacional como en el internacional, ha venido transformándose y adaptándose a los nuevos tiempos: a los de la modernidad y la competitividad en la era de la globalización, pasando de ser espectadora del cambio a ser gestora e impulsora del mismo a través de su intervención creativa e innovadora. De tal suerte, se ha vuelto imprescindible para la UAS contar con mecanismos ágiles y eficaces para hacer sinergia, establecer alianzas y construir relaciones de colaboración y cooperación con otras instituciones nacionales y extranjeras, así como con los sectores público, privado y social, para interactuar de manera práctica y efectiva, impactando contundentemente en el entorno de forma positiva. [http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan\\_de\\_desarrollo\\_Final.pdf](http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan_de_desarrollo_Final.pdf)

1. Mantener y fomentar la vinculación y el intercambio de experiencias con otras universidades o preparatorias a nivel internacional mediante la participación de docentes y alumnos en eventos académicos, culturales y deportivos.
2. Generar relaciones con los diferentes sectores sociales y empresariales mediante la firma de convenios de colaboración mutua, con empresas públicas y privadas de corte nacional e internacional.
3. Aumentar la implementación de proyectos de investigación en nuestra unidad académica, en coordinación con universidades internacionales.
4. Promover la participación de nuestros estudiantes en concursos y convocatorias de corte internacional que les ayude a ampliar sus habilidades

y conocimientos que cada día exige nuestro entorno globalizado.

5. Gestionar la firma de convenios con la embajada de los Estados Unidos y otros países para que nuestros alumnos y maestros realicen estancias académicas de investigación.

#### **4. GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN COLEGIADA, INCLUYENTE E INNOVACIÓN**

En la búsqueda por mejorar la calidad del servicio educativo y la gestión escolar, a partir del periodo 2020-2023, con el fin de orientar los desempeños deseables en una escuela de calidad. En la gestión escolar se adquiere un sentido cuando entran en juego las experiencias, las capacidades, las habilidades, las actitudes y los valores de los actores, para poder alinear sus propósitos y dirigir su acciones a través de la selección de estrategias y actividades que les permitan asegurar el logro de los objetivos propuestos, para el cumplimiento de su misión y el alcance de la visión de la escuela a la que aspiran.

En este contexto, es necesario llevar a cabo una Gestión y administración colegiada e incluyente, cuyo objetivo es desarrollar procesos participativos basados en la profesionalización de la planta directiva, la calidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Lograr una gestión institucional educativa eficaz es uno de los grandes desafíos que deben enfrentar para abrir camino, en las vías de desarrollo hacia una verdadera mejora educativa y de permanencia continua (Manes, 2005).

Por ello es importante contextualizarlo de acuerdo a las necesidades de nuestra institución de la siguiente manera:

1. Optimizar y potencializar el recurso humano en su trabajo con base al modelo de planeación estratégica en la cual la participación de directivos, personal administrativo, planta docente y alumnos incorporen su visión de futuro, y su desempeño esté orientado hacia la mejora continua.
2. Consolidar el funcionamiento de los cuerpos colegiados: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta.

3. Promover la participación colegiada incluyente que permita la toma asertiva de decisiones para el buen funcionamiento de la unidad académica.
4. Fortalecer las relaciones interpersonales para crear condiciones favorables para el trabajo académico y administrativo.
5. Fomentar la capacitación permanente del personal directivo y administrativo.
6. Dar seguimiento al plan de mejora continua de la unidad académica.
7. Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.

Estos lineamientos son necesarios para asegurar el desempeño de los procesos administrativos y de gestión, son básicos para identificar, planear, ejecutar, evaluar y brindar un seguimiento a un plan de intervención que promueva la transformación del centro escolar y una escuela de calidad (Suau, 2007).

## **5. BIENESTAR Y FORMACIÓN INTEGRAL UNIVERSITARIA CON COMPROMISO SOCIAL**

La Unidad de Bienestar Universitario (UBU) de la Universidad Autónoma de Sinaloa se concibe como un espacio que favorece el desarrollo humano de la comunidad universitaria a través de la formación integral y los valores universales. Es también un medio de coordinación de diferentes servicios enfocados a elevar la calidad de vida de la comunidad Rosalina.

Siguiendo con los lineamientos UBU, se promoverá la participación de los estudiantes y personal académico en los diferentes programas; de salud, Servicio psicológico, educación para el desarrollo, curso de valores; al igual que se formalizará la parte cultural, deportiva, científica y cívica (Plan de Desarrollo Institucional Visión 2013).

## **6. EXTENSIÓN CON COMPROMISO SOCIAL**

La extensión universitaria es considerada, en el contexto de las universidades nacionales, como una de las funciones esenciales, que conjuntamente con la investigación y la docencia, constituyen los pilares básicos sobre los que se

construye un modelo de universidad democrática y comprometida socialmente, en su permanente búsqueda hacia la excelencia, pertinencia y equidad social.

Dicho esto, podemos definir algunas líneas de acción, como son promover el ámbito social, impulsar la divulgación cultural y científica, así como la transferencia tecnológica, en nuestra unidad académica (Carmona, 2011).

## **7. UNIVERSIDAD SUSTENTABLE**

En la década de los 70, debido a la crisis ambiental a la que se enfrentaba sociedad surge la necesidad de una educación ambiental que promueva la responsabilidad, respecto y la pertenencia de los individuos con su entorno. Para poder lograr esta meta, es indispensable incrementar el nivel de conocimiento e información, de sensibilización y concienciación por parte de la población estudiantes así como profesores, personal administrativo y de confianza. A través de diferentes actividades como foros, día internacional de la tierra, conferencias, actividades de adopta un árbol, campañas permanentes de reciclaje, visitas áreas ecológicas (Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (2012).

## **8. VINCULACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA FORMACIÓN EMPRENDEDORA**

1. Apoyar el desarrollo académico de los profesores por medio de cursos en el extranjero.
2. Promover el proyecto jóvenes en acción.
3. Gestionar estancias de movilidad estudiantil de investigación con otros estados o países.
4. Impulsar los diferentes concursos nacionales e internacionales, ya sea en el ámbito académico, deportivo y cultural, en el que el estudiante pueda desarrollar todas sus capacidades.
5. Fomentar la asistencia de foros internacionales.
6. Participar en redes, proyectos y programas internacionales educativos, de investigación y de innovación.

### **III. PROPUESTAS GENERALES DE PROGRAMAS, PROYECTOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN.**

#### **a) ACADÉMICAS**

##### Plan de estudios.

1. Garantizar la cobertura del 100 % de los contenidos programáticos
2. Promover y garantizar el registro diario de las competencias genéricas y Disciplinarias.
3. Promover y fomentar la cultura de la evaluación diagnóstica, la coevaluación y heteroevaluación en cada una de las asignaturas del plan de estudio, así como también la evaluación del perfil de egreso de los estudiantes.
4. Seguimiento de la implementación del programa PROBASEC en la unidad académica y el programa de Seguimiento de egresados.
5. Consolidar la plataforma SIRESEC (sistema y registro del sistema de las competencias).

##### Docencia

1. Garantizar que la totalidad de la planta docente de nuestra preparatoria esté acreditada y certificada en competencias docentes.
2. Fortalecer la capacitación y actualización docente permanente en aspectos pedagógico-didácticos, en planeación didáctica y en evaluación de competencias.
3. Fomentar y promover cursos de capacitación para los docentes en el uso de las TIC y la integración de éstas en el aula con fines pedagógicos.
4. Impulsar y motivar a los docentes al trabajo colegiado en las academias para el intercambio de experiencias y fortalecimiento de la calidad educativa.
5. Continuar capacitando a los docentes en el uso de la plataforma institucional (MOODE) en esta nueva modalidad que nos encontramos a consecuencia de la pandemia

##### Alumnos

1. Fortalecer los departamentos de atención a alumnos como: Tutorías, Orientación educativa, servicio social, ADIUAS y difusión de la cultura y el deporte para garantizar la formación integral de los alumnos.
2. Implementar estrategias con acciones que faciliten la regularización académica de los alumnos garantizando de esta manera su promoción de grado.
3. Formar grupos de alto rendimiento en todas las áreas del plan curricular para regularizar a estudiantes con dificultades en el aprendizaje.
4. Impulsar, motivar y promover la participación de los estudiantes en concursos académicos, deportivos y culturales.
5. Fomentar la participación de los alumnos en actividades enfocadas al cuidado del medio ambiente, el desarrollo sustentable y el fomento a los valores.

#### Proyectos de investigación.

1. Formar cuerpos académicos multidisciplinares, conformados por docentes con experiencia en desarrollar proyectos de investigación que mejoren y fortalezcan el quehacer académico.
2. Promover e impulsar el programa de jóvenes en acción
3. Conformar un comité de alumnos que hayan participado en el proyecto de jóvenes en acción o en otra convocatoria de corte internacional para promover la participación en este tipo de proyectos compartiendo su experiencia y motivar a los demás estudiantes en participar.

#### **b) ADMINISTRATIVAS**

##### Recurso humano

1. Capacitación constante del personal administrativo y de confianza con la finalidad de que cada uno de las áreas asignadas tenga claridad de su función y pueda optimizar y organizar el trabajo.
2. Garantizar el cumplimiento en la asistencia y puntualidad del personal académico, administrativo y de confianza promoviendo de esta manera la cultura de la Disciplina.
3. Fomentar el cumplimiento del reglamento interno de la preparatoria por

alumnos y maestros.

4. Ampliar el número de procesos administrativos certificados y mantener las certificaciones obtenidas.
5. Dar seguimiento al plan de mantenimiento de la infraestructura asegurando de esta manera el buen uso y funcionamiento de los equipos y mobiliarios de la unidad académica.

#### Infraestructura

1. Gestionar el mejoramiento continuo de los espacios académicos y administrativos de la unidad académica.
2. Supervisar y dar constante mantenimiento a las instalaciones del plantel así como a las cámaras de seguridad y vigilancia de los edificios.
3. Facilitar a los docentes el equipo tecnológico necesario para el uso de las TIC en el aula.
4. Dar seguimiento al plan de mejora continua de la unidad académica.

#### **c) GESTIÓN Y GOBIERNO**

1. Ejecutar la normatividad referida al cumplimiento de las actividades académicas y administrativas del personal que corresponda.
2. Promover la toma de decisiones mediante los órganos colegiados como son: consejo técnico, consejo académico y comisión mixta.
3. Realizar autoevaluaciones permanentes en los departamentos con el fin de preparar las condiciones para ascender del nivel III en el que se encuentra actualmente la unidad académica, al nivel I en el SNB.
4. Gestionar ante las autoridades de la administración central correspondiente, los apoyos necesarios para el funcionamiento óptimo de la unidad académica.
5. Reconocer el desempeño laboral del personal académico y administrativo

## BIBLIOGRAFÍA

Plan de Desarrollo Institucional 2021 recuperado en

[http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan\\_de\\_desarrollo\\_Final.pdf](http://web.uas.edu.mx/web/pdf/Plan_de_desarrollo_Final.pdf))

Raquel Carmona Castillo. (2011). Educación Ambiental y Desarrollo Sostenible.

2017, Recuperado: [http://www.monografias.com/trabajos88/educacion-](http://www.monografias.com/trabajos88/educacion-ambiental-y-desarrollo-sostenible/educacion-ambiental-y-desarrollo-sostenible.shtml)

[ambiental-y-desarrollo-sostenible/educacion-ambiental-y-desarrollo-](http://www.monografias.com/trabajos88/educacion-ambiental-y-desarrollo-sostenible/educacion-ambiental-y-desarrollo-sostenible.shtml)

[sostenible.shtml](http://www.monografias.com/trabajos88/educacion-ambiental-y-desarrollo-sostenible/educacion-ambiental-y-desarrollo-sostenible.shtml)

Corrales Burgueño, Víctor Antonio (2009), Plan de Desarrollo Institucional Visión

2013, uas, México

Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable (2012),

«Lineamientos para el Otorgamiento de Subsidios a Proyectos de

Educación Ambiental, Capacitación para el Desarrollo Sustentable y

Comunicación Educativa Ambientales»

Semarnat (2006), Estrategia de Educación Ambiental para la Sustentabilidad

en México, disponible en

[http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/cneas/Documents/Estrategia%20de%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20para%20la%20S](http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/cneas/Documents/Estrategia%20de%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20para%20la%20Sustentabilidad%20-%20SEMARNAT%202006%20versi%C3%B3n%20ejecutiva.pdf)

[ustentabilidad%20-](http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/cneas/Documents/Estrategia%20de%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20para%20la%20Sustentabilidad%20-%20SEMARNAT%202006%20versi%C3%B3n%20ejecutiva.pdf)

[%20SEMARNAT%202006%20versi%C3%B3n%20ejecutiva.pdf](http://www.semarnat.gob.mx/educacionambiental/cneas/Documents/Estrategia%20de%20Educaci%C3%B3n%20Ambiental%20para%20la%20Sustentabilidad%20-%20SEMARNAT%202006%20versi%C3%B3n%20ejecutiva.pdf).

Dra. Sylvia Paz Díaz Camacho. (2006). Programa Institucional de Tutorías. 2017,

de Universidad Autónoma de Sinaloa Sitio web:

<http://tutorias.uas.edu.mx/web/>.

Acuerdo secretarial 442, Diario Oficial de la Federación (2008).

Suau, J. (2007). Las Voces de las personas y entidades implicadas en la

educación como una guía para la elaboración de propuestas en la

formación permanente del profesorado no universitario.

Manes, J. M. (2005). Gestión estratégica para instituciones educativas.  
Ediciones Granica.